

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

4866 *MANUFACTURAS VENTAL, S.A. UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
VENMA TECHNOLOGIE, S.L. UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De acuerdo con el Artículo 10 del Libro Primero "Transposición de directiva de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles" del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, se hace público que, el 6 de junio de 2024, el socio único de MANUFACTURAS VENTAL, S.A. Unipersonal, en ejercicio de las competencias de la Junta General de socios, conforme al artículo 15 de la Ley de Sociedades de Capital, ha adoptado la decisión de llevar a cabo la fusión, en virtud de la cual MANUFACTURAS VENTAL, S.A. Unipersonal, absorbe a la sociedad VENMA TECHNOLOGIE, S.L. Unipersonal. La absorción se ha acordado conforme al Proyecto de Fusión aprobado por los Administradores con fecha 6 de junio de 2024, con los balances de fusión cerrados al 31 de diciembre de 2.023.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión, así como a ejercitar los derechos reconocidos en la Ley.

Logroño (La Rioja), 6 de junio de 2024.- Manufacturas Vental, S.A.U.-Consejo de Administración Presidente Don Michael Schwartz, Secretario Doña Tamar Gol, Vocales Don Yosef Kimhin, y Don Igal Iaakov, Venma Technologie, S.L.U.- Consejo de Administración Presidente Don Michael Schwartz, Secretario Don Iñigo Maiso Araluce, Vocales Doña Tamar Gol, Don Yosef Kimhin y Don Carlos Maiso Saenz.

ID: A240036313-1